

LA JUNTA GENERAL DE MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

APRUEBA SUS PRESUPUESTOS PARA 2022.

El pasado miércoles día 3 de noviembre, la Junta General aprobó con 15 votos a favor y tan solo 3 abstenciones los presupuestos para 2022.

Pero antes de los presupuestos, se aprobaron las ordenanzas fiscales que regularán las tasas del agua y los residuos en los próximos años y para ello, la Mancomunidad encargó hace un año a la Auditoría Betean un estudio de costes de cada servicio, con el fin de adecuar las tasas al coste real del mismo. Las conclusiones del estudio son estas:

<http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/userfiles/files/Conclusiones%20Estudio%20de%20Costes.pdf>

SERVICIO DE RESIDUOS

En los últimos años, la Mancomunidad ya ha aplicado subidas en la tasa de residuos, siendo conocedora de tener un servicio deficitario y motivada por la necesidad de ajustarse a los nuevos gastos derivados de la aplicación de la Ley de Residuos, como la entrada en vigor del canon de vertido. Pero las conclusiones del estudio determinan que es deficitario en 230mil euros al año y la Ley dice que cada servicio debe sustentarse con sus propias tasas.

[http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/userfiles/files/Estudio%20Costes%20RESIDUOS\(5\).pdf](http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/userfiles/files/Estudio%20Costes%20RESIDUOS(5).pdf)

El Estudio de Costes proponía a la Mancomunidad un aumento de 7'55€/trimestre de la tasa doméstica, pero siendo conscientes de la delicada situación económica que se está viviendo en muchos hogares y negocios, se ha propuesto un aumento progresivo durante los próximos tres años, de tal manera que a finales de 2024 se haya conseguido la absorción del déficit.

En resumen, para 2022, los domicilios verán incrementado en 1'51€ el trimestre de la tasa de residuos de Mancomunidad. La Presidenta resalta que “por otros conceptos como el teléfono e internet, se suele pagar más de 40€ al mes y en cambio sacar todos los días los residuos que generamos de nuestras casas y olvidarnos de ellos, en 2024 será de 10€ al mes por la recogida y en torno a 6€ que se paga al Consorcio por el tratamiento.”

Este acuerdo se aprobó casi por unanimidad, al darse únicamente un voto en contra.

SERVICIO DE AGUAS

La Presidenta comenzó recordando que desde el año 2012 no se había realizado ninguna subida de las tasas de agua y que el Estudio de Costes distinguió entre los gastos del servicio de abastecimiento y los de saneamiento. El detalle del estudio se puede encontrar en:

[http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/userfiles/files/Estudio%20Costes%20AGUAS\(5\).pdf](http://www.mancomunidadvaldizarbe.com/userfiles/files/Estudio%20Costes%20AGUAS(5).pdf)

Que el saneamiento ha resultado ser excedentario en 32mil€ al año y por ello se bajará la tasa fija doméstica 19 céntimos y la variable 1 céntimo el m3. Además, los negocios tampoco pagarán el saneamiento más allá de los 70m3, lo que compensará parcialmente el aumento de la tarifa de abastecimiento.

Por el contrario, el abastecimiento del agua, resulta deficitario en 245mil euros al año y el estudio propone un aumento de la tarifa fija trimestral para las viviendas de 3'47 euros al trimestre y un aumento de 2 céntimos por metro cúbico consumido.

Pero, además, se suprimen las tarifas combinadas y se convierten en progresivas, por lo que las personas que tienen jardín o piscina o que tengan fugas o derrochen agua, verán aumentado el precio del m³ más allá de lo que se considera la media de consumo de uso doméstico para un hogar. Por eso, insiste la Presidenta “todas aquellas viviendas en las que convivan más de 4 personas, deberán solicitar con el certificado de empadronamiento, se les aplique un margen mayor de consumo doméstico”.

La Presidenta finalizó recordando que “las personas que se encuentren en una frágil situación económica, con el informe de Servicios Sociales que lo justifique, pagarán únicamente el 10% de las tasas, tanto de residuos como de aguas.”

La nueva Ordenanza fiscal de Aguas se aprobó con todos los votos a favor, salvo una abstención y un voto en contra.

PRESUPUESTOS

El presupuesto de la Mancomunidad para 2022 será de 2 millones 600 mil €, de los cuales se destinan al gasto de personal 1 millón 600 mil €. El otro millón debe cubrir el resto de gastos de funcionamiento de los Servicios, que tal como explica la Presidenta, “han ido aumentando en los últimos años y no dejan margen para incluir inversiones que son necesarias”.

Para el Servicio de Aguas la Mancomunidad contempla seguir implantando el Plan preventivo de búsqueda de fugas y un cambio masivo de los contadores, además de realizar las obras contempladas en el Plan Director del Agua como el depósito de Muniáin de Guesálaz, la modernización del Telemando y las obras incluidas en el próximo PIL.

En el Servicio de Residuos se necesitan dos nuevos camiones para la recogida, se quieren colocar casitas de reciclaje en Berbinzana, Mañeru y Zirauki, cambiar los contenedores de aceite por los de eko3R que devuelven un envase vacío y mantener el acompañamiento educativo a hostelería, camping y polígonos.

Llegado a este punto, la Presidenta traslada que “aunque estas inversiones están subvencionadas, la Mancomunidad necesita casi medio millón de euros para completar su coste, y la realidad es que estamos en una situación delicada porque se han aumentado los plazos para el suministro y el coste de los materiales ha subido en los últimos 6 meses considerablemente, en torno al 20% las tuberías de fundición y un 40% las de pvc y polietileno, y estos aumentos no se contemplan en las cuantías subvencionadas y pueden seguir incrementándose en los próximos meses”

Por último, La Presidenta señala que “las mancomunidades asumimos competencias de agua y residuos delegadas por los ayuntamientos sin que les suponga directamente ningún coste y a su vez tampoco recibimos de Gobierno de Navarra ninguna aportación fija a la financiación ni tenemos ingresos por libre determinación y dada la situación, tal vez sea necesario abrir el debate sobre ello.”

SERVICIOS DE IGUALDAD Y DE EUSKERA

Ambos servicios seguirán ofreciendo las campañas comunes con la red de personal técnico de otras entidades locales de Navarra vinculadas a cada uno de ellos y además, las que soliciten los ayuntamientos adheridos a cada servicio. Están financiados por subvenciones del INAI y Euskarabidea respectivamente, por las aportaciones anuales de los ayuntamientos adheridos a cada servicio y en torno a 3 mil € que aporta la Mancomunidad a cada servicio en concepto de los trabajos que realizan para la propia entidad y que si no existieran tendría que subcontratar. De esta manera, la Mancomunidad seguirá trabajando por la normalización del euskera en nuestro entorno y por alcanzar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.